

CRITERIOS FORMALES ORIENTATIVOS TRABAJOS FIN DE GRADO CURSO 2020-21

Los criterios formales propuestos a continuación son meramente orientativos. Los diferentes Departamentos (Áreas de Conocimiento) podrán establecer los criterios que consideren adecuados para su propia Área.

FORMATO ORIENTATIVO

1. TÍTULO: El título deberá aparecer en la portada tanto en castellano como en inglés.
2. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE. Debe aparecer un pequeño resumen del Trabajo y palabras clave tanto en español como en inglés
3. FORMATO ELECTRÓNICO: El alumno deberá entregar el trabajo en soporte electrónico en formato pdf a través de la actividad TFG en Blackboard. El nombre del archivo deberá tener un formato específico que se anunciará con suficiente antelación.
4. EXTENSIÓN: El trabajo tendrá una extensión de entre 30 y 40 páginas con anexos y gráficos aparte, si bien, deberán ser los Departamentos y Áreas de Conocimiento, los que en función de las necesidades de los trabajos propuestos establezcan la extensión de los mismos.
5. TIPO DE LETRA: Arial tamaño 12pt.
6. ESPACIO INTERLINEAL: 1.5 puntos con párrafos totalmente justificados.
7. APARTADOS: Se diferenciarán con números arábigos (1, 2, 3, ...) y para los subapartados se utilizará el sistema de números separados por puntos (1.1, 1.2, 1.1.2.). Se evitará más de 3 subapartados.
8. NUMERACIÓN Y ENCABEZADO: Las páginas se numerarán en la parte inferior del texto y en el centro. No se incluirá ningún tipo de encabezado.
9. MÁRGENES: 2.5 a la derecha, izquierda, superior e inferior.
10. FÓRMULAS MATEMÁTICAS: Se numerarán, en su caso, a la derecha de las mismas.
11. CUADROS, GRÁFICOS Y TABLAS: Los que tengan un carácter imprescindible para seguir el texto se integrarán dentro del texto debidamente numerados (Cuadro 1; Gráfico 1), incluyendo las referencias de las fuentes de precedencia. Los que incluyan información adicional y no sean imprescindibles para seguir el texto se pondrán como anexo, si bien, se referenciarán dentro del texto con la numeración que corresponda (Cuadro A.1; Gráfico A.1). Tanto los Cuadros como los Gráficos deberán llevar la fuente de los datos, evitando, en la medida de lo posible, la referencia "Elaboración propia".
12. NOTAS A PIE DE PÁGINA: Es deseable que las notas a pie de página sean lo más cortas posibles y se limiten a realizar aclaraciones conceptuales o incluir información adicional. Se numerarán en orden ascendente, con tamaño de letra 10, espacio interlineal 1.0 y justificadas.

CITAS Y REFERENCIAS A TRABAJOS/ARTÍCULOS

Las citas y referencias a trabajos/artículos seguirán el sistema americano de citación y deberán incluirse en el texto (si el Departamento o Área de Conocimiento lo considera aconsejable podrán incluirse en las notas en pie de página en lugar de en el texto).

Ejemplo:

Fernández (2019, pp. 37-45)

Si la referencia es de todo el artículo o todo el libro no se citarán las páginas.

Cuando se trate de dos autores se pondrá el apellido de los dos autores.

Ejemplo:

García y Fernández (2019, pp. 37-45)

Cuando se trate de más de dos autores se pondrá et. al.

Ejemplo:

Martínez et. al. (2020, pp. 25-36)

Todas las citas textuales en el texto deben ir entrecomilladas y con la referencia exacta de la página de donde procede.

Ejemplo:

FERNÁNDEZ, M. (2019, 41)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Al final del texto deberá recogerse la lista de referencias bibliográficas, por orden alfabético según el apellido con el siguiente formato:

1. LETRA: Arial tamaño 10 puntos, con sangría francesa.
2. ESPACIO INTERLINEAL: 1.0 punto (sencillo) con párrafos totalmente justificados.

REFERENCIA A LIBROS: Apellidos e inicial de todos los autores; año de publicación (entre paréntesis); título completo (en cursiva); edición (salvo que sea la primera); editorial, lugar de publicación.

Ejemplo:

Sosa Wagner, F. (2008). *La gestión de los servicios públicos locales*. Ed. Civitas. Madrid.

Si se han utilizado varias publicaciones del mismo autor en la segunda y ulteriores, se sustituirá el apellido e inicial del nombre por una línea.

Ejemplo:

Sosa Wagner, F. (2008). *La gestión de los servicios públicos locales*. Ed. Civitas. Madrid

----- (2011): *Transparencia y rendición de cuentas*. Ed. Civitas. Madrid

Si hay varias referencias de un mismo autor/es y año, se distinguirán utilizando letras a, b, c, etc. (2019 a, 2019 b, 2019 c, ...)

REFERENCIA A ARTÍCULOS: Apellidos e inicial del nombre de todos los autores; año de publicación (entre paréntesis); título completo del artículo citado; nombre de la publicación (en cursiva); número de fascículo y/o volumen; páginas.

Las referencias al volumen (vol.) y número de la revista (núm.) deben ir en números romanos o arábigos, según sea la numeración específica de cada revista.

Ejemplo:

Garrido-Rodríguez, J. C., Pérez-López, G., Zafra-Gómez, J. L., y Prior, D. (2018). Estimación de la eficiencia a largo plazo en servicios públicos locales mediante fronteras robustas con datos de panel. *Hacienda Pública Española*, 226(3), 11-36

CAPÍTULO DE LIBRO: Apellidos e inicial del nombre de todos los autores; año de publicación (entre paréntesis); título completo; en Apellidos e inicial del nombre (Dir, comp., Coord ...), nombre del libro (en cursiva), páginas (entre paréntesis), editorial, el lugar de publicación y editorial

Ejemplo:

Boekaerts, M. (2009). La evaluación de las competencias de autorregulación del estudiante. En C. Monereo (coord.), *PISA como excusa: repensar la evaluación para cambiar la enseñanza* (pp. 55-69). Barcelona: Ed. Graó.

PÁGINAS WEB: Servidor de la página web; año (entre paréntesis); Título completo del Documento; dirección de Internet; Día de la Consulta (entre paréntesis).

Ejemplo:

Fernández-Aracil, P., Ortuño-Padilla, A., & Melgarejo-Moreno, J. (2018). Factors related to municipal costs of waste collection service in Spain. *Journal of Cleaner Production*, 175, 553-560. <https://doi.org/10.1016/J.JCLEPRO.2017.12.116> (Fecha de consulta: 01/06/2020).

TESIS DOCTORALES: Autor, (año de lectura): Título entrecomillado, Universidad de lectura,

Ejemplo:

Cañizares Espada, M. (2015). “Análisis de la transparencia en la información y gestión telemática de los servicios sociales españoles a nivel municipal”. Tesis Doctoral. UCM. Madrid